

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

Lima – Perú

ESTADOS FINANCIEROS

2014



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

Lima – Perú

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de Diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014; y el estado de resultados; de cambios en el patrimonio; y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año anterior no fueron examinados por contadores públicos independientes. Dichos estados financieros son incluidos en este informe solo con propósitos comparativos.

Auditoría
Financiera

Control
Interno Coso

Outsourcing
Contable,
Financiero

Auditoría
LAP

Asesoría
Legal

Recursos
Humanos

Asesoría
de Gestión

Inventario
Activos Fijos
y Existencias

Gobierno
Corporativo

Asesoría y
Outsourcing
Tributario

Precios de
Transferencia

1. Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

2. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, excepto por lo mencionado en el párrafo 3. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



3. Como resultado de nuestro examen se estableció la siguiente situación:

El rubro de Otras cuentas por cobrar que muestra el estado de situación financiera, incluye anticipos a proveedores por S/. 5'380,000, correspondientes al pago por la adquisición de un terreno. La normatividad contable establece que se debe considerar como costo de activo fijo, el importe de efectivo o equivalente de efectivo pagado en el momento de su adquisición. Consideramos que dicho importe debería ser reclasificado para ser considerado como un activo no corriente.

4. Opinión

En nuestra opinión, excepto por la situación mencionada en el párrafo anterior, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Auditoría
Financiera

Control
Interno Coso

Outsourcing
Contable,
Financiero

Auditoría
LAP

Asesoría
Legal

Recursos
Humanos

Asesoría
de Gestión

Inventario
Activos Fijos
y Existencias

Gobierno
Corporativo

Asesoría y
Outsourcing
Tributario

Precios de
Transferencia

Lima, Perú
01 de Junio de 2015

NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
firma miembro de
BAKER TILLY INTERNATIONAL

Walter A. Noles (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 7208



INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

| <u>ACTIVOS</u> | | <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
|---|-------------------|-----------------------------|---|-------------------|-------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Activos Corrientes : | | | Pasivos Corrientes : | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5) | 331 571 | 1 395 098 | Sobregiro bancario | 495 | 704 |
| Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6) | 3 993 946 | 3 631 418 | Cuentas por pagar comerciales (Nota 11) | 4 135 640 | 3 396 315 |
| Otras cuentas por cobrar (Nota 7) | 9 408 814 | 2 734 637 | Obligaciones financieras (Nota 12) | 12 029 782 | 5 739 952 |
| Inventarios (Nota 8) | 5 393 001 | 5 167 942 | Otras cuentas por pagar (Nota 13) | 2 120 975 | 2 419 271 |
| Servicios contratados por anticipado (Nota 9) | 582 237 | 352 265 | | | |
| | | | Total pasivos corrientes | 18 286 892 | 11 556 242 |
| Total activos corrientes | 19 709 569 | 13 281 360 | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 10) | 16 999 563 | 16 334 345 | Obligaciones financieras (Nota 12) | 3 775 008 | 5 345 627 |
| Intangibles | 458 985 | 525 616 | | | |
| Inversiones en valores | -.- | 686 | Total pasivos | 22 061 900 | 16 901 869 |
| | | | Patrimonio neto | | |
| | | | Capital (Nota 14) | 10 980 529 | 10 139 195 |
| | | | Capital adicional | 35 728 | 35 728 |
| | | | Reserva legal (Nota 15) | 1 434 033 | 1 138 930 |
| | | | Resultados acumulados | 2 655 927 | 1 926 285 |
| | | | Total de patrimonio neto | 15 106 217 | 13 240 138 |
| TOTAL ACTIVOS | 37 168 117 | 30 142 007 | TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 37 168 117 | 30 142 007 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

| | <u>2 0 1 4</u> | <u>2 0 1 3</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Ventas netas | 40 744 917 | 39 765 508 |
| Costo de ventas (Nota 16) | (22 565 485) | (23 294 087) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Utilidad bruta | 18 179 432 | 16 471 421 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Gastos de administración (Nota 17) | (3 015 814) | (3 786 305) |
| Gastos de ventas (Nota 18) | (8 469 048) | (7 599 466) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Utilidad operativa | 6 694 570 | 5 085 650 |
| | <hr/> | <hr/> |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | | |
| Ingresos y gastos financieros, neto (Nota 19) | (1 547 034) | (1 666 574) |
| Ingresos y gastos diversos, neto (Nota 20) | (407 150) | (626 938) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta y Participación de utilidades | 4 740 386 | 2 792 138 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Participación de utilidades (Nota 21) | (483 610) | (289 188) |
| Impuesto a la renta (Nota 21) | (1 305 745) | (780 807) |
| | <hr/> | <hr/> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 2 951 031 | 1 722 143 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Detracción de reserva legal | (295 104) | (172 214) |
| | <hr/> | <hr/> |
| UTILIDAD NETA | 2 655 927 | 1 549 929 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

Los notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

| | <u>CAPITAL</u> | <u>CAPITAL ADICIONAL</u> | <u>RESERVA LEGAL</u> | <u>RESULTADOS ACUMULADOS</u> | <u>TOTAL PATRIMONIO</u> |
|---|-------------------|------------------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 31 de Diciembre de 2012 | 10 139 195 | 35 728 | 966 715 | 1 505 425 | 12 647 063 |
| Distribución de dividendos | -.- | -.- | -.- | (1 129 069) | (1 129 069) |
| Utilidad neta del ejercicio, 2013 | -.- | -.- | -.- | 1 722 144 | 1 722 144 |
| Reserva legal | -.- | -.- | 172 215 | (172 215) | -.- |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2013 | 10 139 195 | 35 728 | 1 138 930 | 1 926 285 | 13 240 138 |
| Distribución de dividendos | -.- | -.- | -.- | (1 084 951) | (1 084 951) |
| Capitalización de utilidades | 841 334 | -.- | -.- | (841 334) | -.- |
| Utilidad neta del ejercicio, 2014 | -.- | -.- | -.- | 2 951 030 | 2 951 030 |
| Reserva legal | -.- | -.- | 295 103 | (295 103) | -.- |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | 10 980 529 | 35 728 | 1 434 033 | 2 655 927 | 15 106 217 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Aumento (Disminución) del Efectivo
(En Nuevos Soles)

| | <u>2 0 1 4</u> | <u>2 0 1 3</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobranza a clientes | 50 267 687 | 51 923 619 |
| Menos : | | |
| Pago a proveedores y terceros | (34 361 495) | (35 241 106) |
| Pago de remuneraciones y beneficios sociales | (5 045 709) | (5 796 674) |
| Pago de tributos | (5 212 602) | (5 386 104) |
| Pago a terceros | (5 382 000) | -- |
| Otros pagos | (3 423 733) | (1 923 366) |
| Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación | (3 157 852) | 3 576 369 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Compra de activo fijo | (1 290 562) | (1 780 001) |
| Compra de activos intangibles | -- | (39 727) |
| Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo | 23 647 | -- |
| Ingresos por alquiler de terrenos y otros | 48 971 | -- |
| Efectivo utilizado en actividades de inversión | (1 217 944) | (1 819 728) |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Sobregiro bancario | 495 | 704 |
| Préstamo bancario | 32 281 251 | 22 841 603 |
| Amortización de préstamos obtenidos | (27 884 526) | (23 522 211) |
| Pago de dividendos | (1 084 951) | (1 279 009) |
| Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento | 3 312 269 | (1 958 913) |
| Disminución neta de efectivo | (1 063 527) | (202 272) |
| Saldo de efectivo al inicio del ejercicio | 1 395 098 | 1 597 370 |
| Saldo de efectivo al final del ejercicio | 331 571 | 1 395 098 |

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En Nuevos Soles)

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CUSCO S.A. (INCASUR), es una sociedad anónima que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 14 de Diciembre de 1971, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, con una duración indeterminada.

La compañía tiene por objeto dedicarse a la comercialización al por mayor de cultivos andinos, como la Kiwicha, la quinua, las habas, maca y el cacao, convirtiéndolo en productos de alto valor nutritivo, así como también a la importación y exportación de los mismos productos. Cuenta con cinco líneas de producción: chocolatería, modificadores lácteos, cereales, confitería y molinería.

Las oficinas administrativas y de ventas se encuentran ubicadas en la Av. San Luis N° 890, Distrito de San Luis, en el Departamento de Lima.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio 2014 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 19 de Marzo de 2014.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la Gerencia de la Compañía en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La Gerencia de la Compañía reconoce en sus estados financieros los hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera que impliquen ajustes, a fin de reflejar su incidencia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en la formulación de dichos estados financieros, los que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, siguiendo el criterio contable del costo histórico.

a. Bases de presentación

Normatividad aplicable

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú comprenden, substancialmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden: (a) las Normas Internacionales de Información Financiera; (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y (c) las Interpretaciones, ya sean las originadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas Interpretaciones (SIC).

Empresa en marcha

Al elaborar los estados financieros, la Gerencia evalúa la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento. Los estados financieros han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Base contable de acumulación (o devengo)

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la Gerencia elabora los estados financieros aplicando la base contable de acumulación (o devengo), reconociendo como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos los elementos que satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.

Uniformidad en la presentación

La Gerencia de la Compañía considera que la presentación y la clasificación aplicada en los estados financieros se conservan de un período a otro.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Cada clase de partidas similares, que poseen la suficiente importancia relativa, se presentan por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta se presentan separadamente, a menos que no sean materiales.

Compensación

En la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía no compensa los activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación, en cuyo caso se revela esta situación en notas a los estados financieros.

b. Aplicación de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Estas estimaciones deben basarse en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, y variarán como resultado de las modificaciones en las premisas en las que se sustentaron. Los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha del cambio de las estimaciones. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros, se refieren a la depreciación de los bienes del activo fijo, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la compensación por tiempo de servicios y el impuesto a la renta.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, cuentas por cobrar y los pasivos en general.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, ii) la compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia; iii) la compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

La compañía evaluará en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimada de manera confiable.

d. Transacciones en moneda extranjera

La Compañía considera que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol, debido a que corresponde al medio económico donde opera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en Nuevos Soles aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del balance general, fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, establecidos al costo histórico, son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como cuentas corrientes. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

f. Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, a terceros y a vinculadas, se reconocen a su valor nominal, menos la estimación para cuentas por cobranza dudosa que corresponda. Dicha provisión es determinada por la Gerencia para aquellas cuentas cuya cobranza deja de ser probable, con base en una evaluación de las cuentas individuales. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenden una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, incurridos para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios se asigna aplicando el método de costo promedio ponderado. La Compañía aplica la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina a través de la identificación específica de sus costos individuales.

h. Servicios contratados por anticipado

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

i. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, son los activos tangibles que: (a) posee la Compañía para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es reconocido por la Gerencia como activo cuando: (a) es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la Compañía pueda ser valorado con fiabilidad.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación correspondiente es calculada en base al método de línea recta, a tasas permitidas legalmente que se consideren adecuadas, para extinguir dicho costo al fin de la vida útil estimada de los respectivos activos.

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Gerencia, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambia para reflejar el nuevo patrón.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en cuentas: (a) cuando la Compañía se desapropie del mismo; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o desapropiación. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del activo fijo se cargan a los resultados del ejercicio.

j. Deterioro de activos no financieros

La compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de deterioro de un activo no financiero. La compañía prepara un estimado del valor recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando la prueba de deterioro anual de un activo es requerida. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

La compañía efectúa una evaluación en cada fecha del balance general para determinar si hay algún indicio que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el valor recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas solo si se ha producido un cambio en el estimado usados para determinar el valor recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable. Dicho importe no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado de resultados integrales. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en periodos futuros, distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

k. Provisión para compensación por tiempo de servicios

De acuerdo con dispositivos legales vigentes, la compensación por tiempo de servicios se calcula por cada trabajador en función al tiempo laborado en la compañía en base a la remuneración percibida.

La provisión para compensación por tiempo de servicios incluida en el rubro Otras Cuentas por Pagar se registra con cargo a resultados en la medida que se devenga la obligación, calculada de acuerdo con la legislación laboral vigente. El importe del pasivo registrado es el monto que tendría que pagarse a los trabajadores, asumiendo que culminará el vínculo laboral a la fecha de estos estados financieros.

l. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Para los efectos de la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera los conceptos referidos a continuación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es: (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

La Gerencia reconoce una provisión cuando se dan las siguientes condiciones: (a) la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Gerencia de la Compañía no reconoce un pasivo contingente. Informa en notas acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no son reconocidos por la Gerencia de la Compañía. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los estados financieros.

m. Reconocimiento de ingresos

Las ventas son reconocidas cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien entregado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se paguen.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, son reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos ordinarios correspondientes son reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

o. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los que se devengan.

p. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corrientes del activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe que se espera sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la compañía. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses han sido expresados en Nuevos Soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros, de S/. 2.981 y S/. 2.989 por US\$ 1 y S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

A continuación se exponen los saldos en Dólares Estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 42 542 | 6 256 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 79 431 | 8 865 |
| Otras cuentas por cobrar comerciales | 511 739 | 725 491 |
| | ----- | ----- |
| | 633 712 | 740612 |
| | ----- | ----- |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 332 141 | 359 380 |
| Otras cuentas por pagar | 5 508 | 3 200 |
| Deuda a largo plazo | 4 183 815 | 1 867 937 |
| | ----- | ----- |
| | 4 521 464 | 2 230 517 |
| | ----- | ----- |
| Posición activa (pasiva), neta | (3 887 752) | (1 489 905) |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró una pérdida por diferencia en cambio neta de S/ 447,567 (Pérdida por diferencia en cambio neta de S/. 436,374 al 31 de diciembre del 2013)

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------|----------------|------------------|
| Caja – Lima | -- | 1 038 271 |
| Fondos fijos | 7 699 | 7 699 |
| Cuentas corrientes (a) | 323 872 | 349 128 |
| | ----- | ----- |
| | 331 571 | 1 395 098 |
| | ===== | ===== |

(a) La Compañía mantiene cuentas en bancos locales, en Nuevos Soles y Dólares Estadounidenses, son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------|------------------|
| Facturas por cobrar | 3 644 528 | 3 186 562 |
| Letras por cobrar | 12 149 918 | 14 008 103 |
| Letras en descuento – Quimica Suiza S.A. | (11 758 259) | (13 533 232) |
| Estimación para cuentas de cobranza dudosa | (42 241) | (30 015) |
| | ----- | ----- |
| | 3 993 946 | 3 631 418 |
| | ===== | ===== |

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Vigentes | 12 633 448 | .- |
| Vencidas en 30 y 60 días | 2 383 457 | .- |
| Vencidas en 61 y 90 días | 201 651 | .- |
| Vencidas en 91 y 180 días | 36 491 | 5 998 977 |
| Vencidas más de 360 días | 539 399 | 11 195 688 |
| | ----- | ----- |
| | 15 794 446 | 17 194 665 |
| | ===== | ===== |

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Préstamos al personal | 57 328 | 52 624 |
| Préstamos a accionistas | 1 949 329 | 920 200 |
| Préstamos a terceros | 15 412 | 14 346 |
| Reclamos a terceros | 357 597 | 381 680 |
| Depósitos en garantía | 5 867 | 14 487 |
| Cuentas por cobrar diversas | .- | 945 |
| Anticipos a proveedores (*) | 7 023 281 | 1 350 355 |
| | ----- | ----- |
| | 9 408 814 | 2 734 637 |
| | ===== | ===== |

(*) Al 31 de Diciembre de 2014, comprende principalmente un adelanto por compra de un activo, ascendente a S/.5'382,000, toda la documentación se encuentra en Notaria, pendiente de que el vendedor pague los impuestos corrientes.

8. INVENTARIOS

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Mercaderías | 92 551 | 39 836 |
| Productos terminados | 1 772 789 | 1 855 773 |
| Productos en proceso | 1 012 609 | 661 550 |
| Materias primas y auxiliares | 1 423 731 | 1 885 691 |
| Envases y embalajes | 11 277 | 12 239 |
| Suministros diversos | 919 709 | 672 347 |
| Existencias por recibir | 160 335 | 40 506 |
| | ----- | ----- |
| | 5 393 001 | 5 167 942 |
| | ===== | ===== |

9. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| Otros gastos contratados por anticipados (*) | 405 336 | 55 935 |
| Impuesto general a las ventas | -.- | 3 821 |
| Renta de tercera categoría | -.- | 85 064 |
| Impuesto temporal a los activos netos | 137 277 | 65 250 |
| Otras impuestos | 39 624 | 142 195 |
| | ----- | ----- |
| | 582 237 | 352 265 |
| | ===== | ===== |

(*) Comprende lo siguiente:

- Un (01) contrato con ANDINA DE RADIODIFUSIÓN S.A.C., por servicios de transmisión publicitaria, ascendente de \$ 47,790.00.
- Un (01) contrato con COMPAÑÍA PERUANA DE RADIODIFUSIÓN S.A., por servicios de transmisión de publicidad, ascendente a S/.216,412.00.
- Un (01) contrato con FRECUENCIA LATINA REPRESENTACIONES S.A.C., por prestación de servicios publicitarios, ascendente a S/.161,786.85.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Comprende:

| | SALDO INICIAL | ADICIONES | VENTAS | OTROS CAMBIOS | SALDO FINAL | TASA % |
|--------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Terrenos | 10 428 011 | -.- | -.- | -.- | 10 428 011 | |
| Edificios y construcciones | 3 864 308 | 411 208 | -.- | -.- | 4 275 516 | |
| Maquinaria y equipo | 5 948 744 | 214 927 | (23 647) | -.- | 6 140 024 | |
| Unidades de transporte | 876 574 | 265 738 | (2 951) | -.- | 1 139 361 | |
| Muebles y enseres | 434 623 | 9 190 | -.- | -.- | 443 813 | |
| Equipos de cómputo | 1 973 969 | 361 193 | (2 251) | -.- | 2 332 911 | |
| Equipos diversos | 113 049 | 4 934 | -.- | -.- | 117 983 | |
| Unidades por recibir | 183 623 | 23 373 | -.- | -.- | 206 996 | |
| Trabajos en curso | 1 219 842 | -.- | -.- | -.- | 1 219 842 | |
| | 25 042 743 | 1 290 563 | (28 849) | -.- | 26 304 457 | |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Edificios y construcciones | 1 009 097 | 139 785 | -.- | -.- | 1 148 882 | 5 |
| Maquinaria y equipo | 5 091 313 | 252 299 | (23 647) | -.- | 5 319 965 | 10 |
| Unidades de transporte | 714 490 | 71 887 | (1 032) | 1 276 | 786 621 | 20 |
| Muebles y enseres | 166 988 | 33 252 | -.- | (1 276) | 198 964 | 10 |
| Equipos de cómputo | 1 613 461 | 124 373 | (421) | -.- | 1 737 413 | 25 |
| Equipos diversos | 113 049 | -.- | -.- | -.- | 113 049 | 10 |
| | 8 708 398 | 621 596 | (25 100) | -.- | 9 304 894 | |
| VALOR NETO | 16 334 345 | | | | 16 999 563 | |

La Compañía cuenta con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo hasta por un valor de US \$ 4'663,732. Dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se ha asignado en el estado de resultados integrales como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Gastos indirectos de producción | 395 577 | 413 637 |
| Gastos de administración | 76 795 | 46 145 |
| Gastos de venta | 149 224 | 125 238 |
| | 621 596 | 585 020 |

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Facturas por pagar | 2 726 723 | 2 426 514 |
| Letras por pagar | 1 387 100 | 838 828 |
| Honorarios por pagar | 14 166 | 117 734 |
| Anticipos de clientes | 7 651 | 13 239 |
| | ----- | ----- |
| | 4 135 640 | 3 396 315 |
| | ===== | ===== |

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

| <u>ENTIDAD FINANCIERA</u> | <u>CLASE DE OBLIGACIÓN</u> | <u>CORRIENTE</u> | | <u>NO CORRIENTE</u> | |
|---------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | | S/. | S/. | S/. | S/. |
| Banco Scotiabank | Pagaré (1) | 6 182 450 | 2 044 419 | 1 149 722 | 1 823 639 |
| Banco Continental | Pagaré (2) | 3 109 600 | 2 804 262 | -.- | -.- |
| Banco Interbank | Pagaré (3) | 2 092 892 | 276 752 | 493 765 | 792 656 |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | Sub – Total | 11 384 942 | 5 125 433 | 1 643 487 | 2 616 295 |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Banco Continental | Leasing (4) | 516 505 | 472 180 | 2 112 259 | 2 620 573 |
| Banco Scotiabank | Leasing (5) | 128 335 | 136 266 | 19 262 | 108 759 |
| HSBC | Leasing | -.- | 6 073 | -.- | -.- |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | Sub – Total | 644 840 | 614 519 | 2 131 521 | 2 729 332 |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | TOTAL OBLIGACIONES | 12 029 782 | 5 739 952 | 3 775 008 | 5 345 627 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== |

- (1) Comprende (02) dos pagarés N°938146 por S/. 5,382,000.00 con vencimiento en febrero de 2015
N° 600081 por S/. 1,950,172.04 con vencimiento en abril de 2017
- (2) Comprende (03) tres pagarés N° 191371 por S/. 1,794,000.00 con vencimiento en enero de 2015
N° 196780 por S/. 777,400.00 con vencimiento en febrero de 2015
N° 194117 por \$ 180,000.00 con vencimiento en marzo de 2015
- (3) Comprende (02) dos pagarés N° 20052587 por S/. 1,794,000.00 con vencimiento en abril de 2015
N° 20044715 por S/. 792,657.92 con vencimiento en abril de 2015
- (4) Comprende (03) tres leasing:
- Por la adquisición del Local Río Nazca San Luis (L-412682) por S/. 2'502,526.29 con vencimiento en diciembre de 2019.
 - Por la adquisición de dos Molinos de Billas (L-477954) por S/. 109,477.71 con vencimiento en junio de 2016
 - Por la adquisición de auto JHJ (L-482257) por S/. 16,759.94 con vencimiento en marzo de 2016
- (5) Comprende (02) dos leasing:
- Por la adquisición de la Maquina CAVEMIL (L-11278) por S/. 116,304.92 con vencimiento en octubre de 2015.
 - Por la adquisición de auto (L-22274) por S/. 31,292.18 con vencimiento en junio de 2017.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------|------------------|
| Tributos por pagar | 1 123 804 | 360 150 |
| Remuneraciones y participaciones | 732 034 | 445 196 |
| Dividendos por pagar | -.- | 87 741 |
| Préstamos a terceros | 26 492 | 1 945 |
| Beneficios sociales de los trabajadores | 97 898 | 93 763 |
| Cuentas por pagar diversas (*) | 140 747 | 1 430 476 |
| | ----- | ----- |
| | 2 120 975 | 2 419 271 |
| | ===== | ===== |

(*) Al 31 de diciembre de 2013 comprende facturas y liquidaciones de compras provisionadas, y que corresponden principalmente a Química Suiza, Ascencio Pérez Delfina, Mamani Apaza.

14. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la compañía asciende a S/. 10 980 529 y está representado por 10 980 529 acciones suscritas y pagadas, a un valor nominal de S/.1.00 cada una.

Con fecha 27 de marzo de 2014, mediante Junta General de Accionistas, se acordó incrementar el capital en S/. 841,334, por lo que el capital de S/ 10'139,195 se incrementó a S/. 10,980,529.

Estructura de Participación Accionaría:

| <u>% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL</u> | | | <u>NÚMERO DE ACCIONISTAS</u> | <u>% TOTAL DE PARTICIPACIÓN</u> |
|--|---|----|----------------------------------|-------------------------------------|
| ----- | | | ----- | ----- |
| De 00.01 | A | 10 | 1 | 2 |
| De 10.01 | A | 50 | 3 | 98 |
| | | | ----- | ----- |
| | | | 4 | 100 |
| | | | ===== | ===== |

15. RESERVA LEGAL

En concordancia con la Nueva Ley General de Sociedades, esta reserva se constituye con la transferencia del 10 % de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes.

16. COSTO DE VENTAS

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Inventario inicial de productos terminados | 1 855 773 | 1 876 467 |
| Existencias por recibir de productos terminados | 20 694 | -.- |
| Costo de producción terminada | 22 461 909 | 23 294 087 |
| Menos: | | |
| Inventario final de productos en terminados | (1 772 789) | (1 855 773) |
| Existencia por recibir de productos terminados | (102) | (20 694) |
| | ----- | ----- |
| | 22 565 485 | 23 294 087 |
| | ===== | ===== |

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal | 1 429 246 | 1 447 292 |
| Servicios prestados por terceros | 1 258 147 | 2 003 220 |
| Tributos | 29 872 | 16 369 |
| Gastos diversos de gestión | 209 476 | 263 609 |
| Provisiones del ejercicio | 89 073 | 55 815 |
| | ----- | ----- |
| | 3 015 814 | 3 786 305 |
| | ===== | ===== |

18. GASTOS DE VENTAS

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal | 2 166 803 | 2 508 182 |
| Servicios prestados por terceros | 5 613 132 | 4 568 143 |
| Tributos | 32 352 | 49 775 |
| Gastos diversos de gestión | 410 943 | 273 147 |
| Provisiones del ejercicio | 245 818 | 200 219 |
| | ----- | ----- |
| | 8 469 048 | 7 599 466 |
| | ===== | ===== |

19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos: | | |
| Ganancia por diferencia de cambio | 138 248 | 203 439 |
| | ----- | ----- |
| | 138 248 | 203 439 |
| | ----- | ----- |
| Gastos: | | |
| Pérdida por diferencia de cambio | (585 815) | (639 813) |
| Intereses de sobregiro y pagarés | (732 656) | (849 601) |
| Intereses de letras en cobranzas | (275 034) | (292 061) |
| Intereses financieros proveedores | (17 336) | (15 144) |
| Gastos bancarios | (74 441) | (73 394) |
| | ----- | ----- |
| | (1 685 282) | (1 870 013) |
| | ----- | ----- |
| | (1 547 034) | (1 666 574) |
| | ===== | ===== |

20. INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS, NETO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos: | | |
| Terrenos | 14 825 | .- |
| Enajenación de activos inmovilizados | 23 647 | .- |
| Otros ingresos de gestión | 34 146 | 73 804 |
| | ----- | ----- |
| | 72 618 | 73 803 |
| | ----- | ----- |
| Gastos: | | |
| Encartes en autoservicio | (479 768) | (700 742) |
| | ----- | ----- |
| | (479 768) | (700 742) |
| | ----- | ----- |
| | (407 150) | (626 938) |
| | ===== | ===== |

21. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normatividad vigente, el Impuesto a la Renta se determinó sobre la base de la utilidad contable más adiciones y deducciones tributarias.

El cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2013 fueron determinados de la siguiente manera:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad contable antes de participación de utilidades e impuesto a la renta | 4 740 386 | 2 792 138 |
| (+) Adiciones | 95 710 | 99 740 |
| | ----- | ----- |
| | 4 836 096 | 2 891 878 |
| | ----- | ----- |
| Participación de trabajadores 10% | 483 610 | 289 188 |
| | ----- | ----- |
| Impuesto a la renta 30% | 1 305 745 | 780 807 |
| | ===== | ===== |

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos no prescritos.

La Gerencia de la compañía considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

- a. **Riesgo de tipo de cambio:** La Gerencia de la Compañía considera que no existe un riesgo importante de tipo de cambio que pudiera llevar a la Compañía a una situación financiera de difícil manejo, dado que el desenvolvimiento de las variables macroeconómicas del país permite descartar una devaluación traumática. Asimismo, considera que el nivel de rentabilidad de la Compañía posibilita absorber con holgura los efectos de la devaluación de la moneda peruana.

- b. Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses y riesgos significativos de concentración de crédito dado sus políticas conservadoras sobre el particular. Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgos de liquidez en la medida que el pago de sus pasivos a largo plazo ha sido programado en coordinación con sus flujos futuros de fondos.

24. MODIFICACIONES APLICABLES EN LOS EJERCICIOS 2014 Y SIGUIENTES

A. MODIFICACIONES EJERCICIO 2014

a) Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

La tasa del ITAN aplicable en el ejercicio 2014 corresponde a 0.4 por ciento, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles.

b) Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley N° 29667 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.005%.

c) Exoneración del Impuesto a la Renta.

La Ley N° 29966 ha establecido que las exoneraciones incluidas en el artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015

d) Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos.

A partir del 01 de enero de 2014, los sujetos que cumplan con las siguientes condiciones están obligados a llevar los registros de manera electrónica:

- a) Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.
- b) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- c) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- d) No se hubieran afiliado al SLE-PLE y generado los registros en dicho sistema.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido ingresos mayores a 500 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.

e) Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%.

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6° de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación.

Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.

f) Modificación de porcentajes del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y Normas Modificatorias.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el diario oficial el peruano la Resolución de Superintendencia N° 203-2014/SUNAT que redujo la tasa de detracción de los servicios incluidos en los numerales 5 y 10 del Anexo N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT referidos a “otros servicios empresariales” y “demás servicios gravados con el IGV”, a diez por ciento (10%).

La presente resolución entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha.

B. MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2015

a) Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta vigentes a partir del ejercicio 2015 – Ley N° 30296 “Ley que promueve la reactivación de la economía”.

La Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 ha incluido modificaciones importantes con respecto a materia tributaria entre los que mencionaremos los más relevantes:

Modifican el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- Modificación de las tasas aplicables a las Rentas del Trabajo y de la Renta de Fuente Extranjera.

Se establece la siguiente escala progresiva acumulativa vigente a partir del 01 de enero de 2015:

| SUMA DE LA RENTA NETA DE TRABAJO Y LA RENTA DE FUENTE EXTRANJERA | TASA |
|--|------|
| Hasta 5 UIT | 8% |
| Más de 5 UIT hasta 20 UIT | 14% |
| Más de 20 UIT hasta 35 UIT | 17% |
| Más de 35 UIT hasta 45 UIT | 20% |
| Más de 45 UIT | 30% |

- Tasas aplicables al Impuesto a la Renta de Tercera categoría.

La Ley modifica la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Renta de Tercera Categoría estableciendo una reducción gradual a partir del 01 de enero de 2015:

| EJERCICIOS GRAVABLES | TASA |
|----------------------|------|
| 2015-2016 | 28% |
| 2017-2018 | 27% |
| 2019 en adelante | 26% |

- Modificación de la tasa aplicable a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades

La Ley ha establecido un incremento gradual de las tasas de distribución de dividendos y otras formas de distribución de dividendos que se adopten o pongan a disposición a partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo siguiente:

| EJERCICIOS GRAVABLES | TASA |
|----------------------|------|
| 2015-2016 | 6.8% |
| 2017-2018 | 8.0% |
| 2019 en adelante | 9.3% |

- Retenciones por Rentas de Cuarta Categoría.

Se establece el nuevo porcentaje de retención y/o pagos a cuenta por las Rentas de Cuarta Categoría en 8% a partir del 01 de enero de 2015.

Modificaciones al TUO del Código Tributario.

- Fiscalización Parcial Electrónica

La Ley incorpora en el TUO del Código Tributario el artículo 62-B que establece el Procedimiento de Fiscalización Parcial Electrónica a través de la plataforma virtual.

En este Procedimiento SUNAT notificará al deudor tributario por medio de sistemas de comunicación electrónica el inicio del procedimiento de fiscalización adjuntando la liquidación preliminar del tributo a regularizar y los intereses respectivos con el detalle de los reparos que originan la omisión.

El deudor tributario tendrá un plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación para subsanar o sustentar las observaciones realizadas. SUNAT dentro de los 20 días hábiles siguientes al plazo anterior señalado notificará por medio de sistemas de comunicación electrónica la Resolución de Determinación y de ser el caso la Resolución de Multa.

b) Régimen especial de Depreciación para Edificios y Construcciones.

La Ley N° 30264 “Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico” con carácter excepcional y temporal ha establecido un régimen especial de depreciación de edificios y construcciones para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta que será aplicable a partir del ejercicio 2015.

En tal sentido la tasa de depreciación anual será de 20% en línea recta hasta su total depreciación, que se aplicará a los bienes que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial.

La tasa especial se aplicará siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2014, entendiéndose como fecha de inicio de construcción, el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el reglamento, estando excluidas las licencias que se emitan como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.
2. Que al 31 de diciembre de 2016 la construcción se hubiera concluido o se tenga un avance mínimo del 80% debidamente acreditado. La conclusión de la construcción se acredita con la correspondiente conformidad de obra u otro documento que establezca el reglamento.

El régimen señalado también podrá ser aplicado por los contribuyentes que durante los años 2014, 2015 y 2016 adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones antes señaladas.

c) Se establecen nuevos sujetos obligados a llevar los registros de Ventas y Compras de forma electrónica.

La Resolución de Superintendencia N° 376-2014/SUNAT ha incluido nuevos sujetos obligados a llevar los registros de manera electrónica a partir de enero de 2015:

- a) Se encuentren inscritos en el RUC con estado activo.
- b) Se encuentre acogidos al Régimen General o Especial del Impuesto a la Renta.
- c) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- d) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido en el ejercicio 2014 ingresos mayores a 150 UIT; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2014.

----- oOo -----